



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO
REGIMEN DE SESIONES

17 JUL 2017

4698

DECRETO N° _____/2017

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 17 de julio de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 17 de julio de 2017 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a trece de julio de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2017 CON CARÁCTER ORDINARIO.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- URBANISMO.- DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
- 4.- URBANISMO.- PROPUESTA DEL ALCALDE SOBRE APROBACIÓN DEL MODIFICADO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR SUP L-3 (SUO L-3) DEL PGOU DE VÉLEZ-MÁLAGA, PROMOVIDO POR LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR SUP L-3 (EXP. 20/15)
- 5.- CULTURA, TRADICIONES POPULARES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD (PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO).- INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE VÉLEZ-MÁLAGA PARA EL AÑO 2016.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

6.- RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS PARA OTORGAR EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD.

7.- ASUNTOS URGENTES.

8.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.